

Temuco, 31 Diciembre del 2021

Sr. Jaime Candia Álvarez, Gerente General Grafica21 SPA,

Certifica que:

Se ha publicado en **Medio Tiempo 21 .cl**, sección **Avisos Legales**, bajo Item Derechos de Agua, extracto de:

Inmobiliaria Mar Bravo Limitada solicita derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas, de carácter consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, de tres pozos profundos ubicados en la comuna de Pucón, provincia de Cautín, Región de La Araucanía, por los caudales siguientes y de extracción mecánica desde los puntos definidos por las coordenadas UTM (Km) que se indican:

1. Pozo 1: 2,0 l/s y volumen total anual de 63.072 m³. Norte: 5.648,941 y Este: 246,119
2. Pozo 2: 2,0 l/s y volumen total anual de 63.072 m³. Norte: 5.648,729 y Este: 246,007
3. Pozo 3: 2,0 l/s y volumen total anual de 63.072 m³. Norte: 5.648,579 y Este: 246,384

Se solicita un radio de protección de 200 m., con centro en cada pozo. Las Coordenadas UTM referidas al Datum WGS 84 Huso 19.



Jaime Candia Álvarez
Gerente General
grafica21 spa

